

Fondo de Inversión

"In Venture Capital Fund Guaraníes"

Investor A.F.P.I.S.A – Aprobada por Resolución CNV 34 E/17 de fecha 24/08/17

OBJETIVO PRINCIPAL DEL FONDO

El principal objetivo del fondo será el de invertir en sociedades listadas y no listadas en bolsa, que presenten ventajas competitivas sustentables y se encuentren lideradas por equipos con estrategias de crecimiento definidas y con una estructura de capital adecuado.

Dirigido a inversionistas que busquen lograr rendimientos superiores a los obtenidos en inversiones tradicionales, animándose a asumir un riesgo mayor.

Las inversiones podrán ser realizadas a nivel nacional así como internacional.



CARACTERÍSTICAS DEL FONDO

-  **Fondo de Inversión de Renta Mixta en Guaraníes**
Tipo de Fondo
-  **Gs. 15.000.000.000 (Guaraníes Quince Mil Millones)**
Valor Total del Fondo
-  **Gs. 1.000.000 (Guaraníes Un Millón)**
Valor Nominal de la Cuota
-  **Dirigido al público en general**
Tipo de Inversionista
-  **10 Años***
Plazo de Duración Mínima
(*Prorrogable sucesivamente por periodos de 5 años a criterio de la asamblea)
-  **INVESTOR A.F.P.I.S.A.**
Gestor y administrador del Fondo
-  **Bolsa de Valores de Asunción S.A. e Investor Casa de Bolsa S.A.**
Custodio del portafolio del Fondo

ADMINISTRACIÓN

Hasta

5,0%

Anual + IVA

Comisión de administración

OBJETIVOS DE RENTABILIDAD*



* El fondo puede arrojar rendimientos negativos

POLÍTICA DE INVERSIONES

El fondo podrá invertir sus recursos en:

- **Acciones de sociedades paraguayas** que se negocian y que no se negocian en bolsa.
- **Acciones o cuotas emitidas por fondos de inversión extranjeros** abiertos o cerrados.
- **Cuotas de participación de Fideicomisos** nacionales o extranjeros.
- **Bonos emitidos por el tesoro paraguayo** o garantizados por el mismo.
- **Depósitos a plazo u otros títulos** representativos de captaciones de instituciones financieras.
- **Bonos** emitidos en la Bolsa de Valores
- **Cuotas de fondos mutuos**, nacionales o extranjeros.

* Los instrumentos en los que pueda invertir el fondo no requerirán de una clasificación de riesgo

POLÍTICA DE LIQUIDEZ Y ENDEUDAMIENTO

Liquidez

1,0%

Reserva de Liquidez Mínima

Este monto será mantenido de manera a efectuar el pago de beneficios netos a los aportantes, solventar los gastos, aprovechar oportunidades de inversión y pagar la remuneración de la administradora.

Endeudamiento

Hasta 50%

Del Patrimonio del Fondo

Tanto el endeudamiento de corto plazo del fondo como los pasivos exigibles más los gravámenes del fondo no podrán exceder el 50% del patrimonio.